

CINE EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

José M.^a Folgar de la Calle
Universidad de Santiago de Compostela

Mis recuerdos sobre la implantación y desarrollo de los estudios de Historia del Cine en la Universidad de Santiago de Compostela (en adelante, USC) son parciales, selectivos por tanto, y no pretenden ser objetivos en todo su desarrollo.

La USC de la década «franquista» de 1950 y de parte de la de 1960 vivía con su peculiar manera de entender las cosas, en una ciudad y región (ahora, comunidad autónoma) que mantenía vivos tópicos que, en papel, se encargó de difundir el escritor Alejandro Pérez Lugín (1870-1926) en su libro *La casa de la Troya*, publicado en 1915, que ha tenido decenas de ediciones, y cuya historia ha sido llevada varias veces al cine.

La USC participó de la corriente que hizo que surgieran en distintos puntos de la geografía española clubes universitarios de cine, sobre todo a raíz de la relativa repercusión mediática que tuvo en aquellos años la celebración de las «Conversaciones de Salamanca» en 1955.

Habría que esperar a 1961 para que existiera una actividad regular cineclubística en nuestra población. En ese momento, varios profesores universitarios y otras personas, algunas de ellas estudiantes, decidieron formar el Cine club universitario del S.E.U. Las peripecias de esta asociación han sido estudiadas por Mario Eijo Barro en su libro, editado en 1988, *Cineclubismo e cine non comercial en Santiago nos anos 60 e 70*.

Fue en ese cineclub, impulsado sobre todo por Ezequiel Méndez Vidal, y en el que participaban Gonzalo Anaya Santos (1914-), Carlos Alonso del Real (1914-2003), José Cepeda Adán (1916-), Enrique Moreno Báez (1908-1976), en donde hice realmente mis primeros ‘contactos’ productivos con el cine, desde puntos de vista diferentes al de simple espectador lúdico, si bien en el colegio religioso en el que cursara los últimos años del bachillerato había asistido a lecciones especiales sobre cinema, dadas por el ya citado Ezequiel Méndez.

Compañeros de estudios y de cineclub fueron, entre otros, Serafín Moralejo Álvarez y Manuel Núñez Rodríguez. Luego, seríamos compañeros de facultad y, más tarde, de departamento, cuando éstos empezaron a existir administrativamente.

Licenciado en Filosofía y Letras en 1968, cuatro años después el entonces equipo decanal, presidido por Ramón Otero Túñez, introduce en la facultad de Letras una asignatura de Historia del Cine y otra de Historia de la Música. Me encargan de la docencia de la primera, en el curso 1972-1973 y, desde entonces, con diferentes vinculaciones he seguido en esta actividad.

Cuando en 1975 la facultad de Filosofía y Letras se subdivide en Filología, Filosofía y Geografía e Historia, la Historia del Cine pasa a estar integrada en los estudios de Historia del Arte, dentro de la última de las tres.

Historia del Cine se impartía a los alumnos de Filosofía y Letras, en quinto curso. Luego, siguió haciéndose tanto a los que estaban matriculados en la licenciatura de Historia del Arte como a los que seguían la de Historia Contemporánea. Pero en 1977, los vientos nacionalistas en la USC estuvieron a punto de hacer desaparecer esta asignatura en Contemporánea. Se buscó un consenso (el acceder a las pretensiones de los alumnos hubiera significado tener que solicitar a Madrid la modificación del plan de estudios), en el que tuvo una parte destacada Juan José Carreras Ares (1928-2006), entonces en la USC. La solución fue que, durante varios cursos, la asignatura anual de Historia del Cine se convirtió, «de facto», en cuatrimestral, con una orientación sociohistórica, y el resto del año el ‘tiempo del cine’ pasó a ser tiempo de Historia Contemporánea de Galicia.

En 1975 se pone en marcha, dentro del recién (re)creado vicerrectorado de Extensión Universitaria una sección cinematográfica que, con el nombre de Servicio de Cine, y mudado éste en Aula de Cine en 1983, tendrá actividades regulares hasta el curso 1991-1992: organización de proyecciones, realización de ciclos, exposiciones y conferencias, bien en locales propios (aulas de las distintas facultades, o auditorio de la Universidad, fruto de la transformación de un gimnasio), bien en salas de entidades bancarias y hasta en salas comerciales.

Como algo más que anécdota, en 1975 también, todavía vivo el general Franco, en un aula de la facultad de Geografía e Historia se proyectó, con una repercusión extradocente, una copia en S-8 de *El acorazado Potemkin*, que circulaba por Galicia, y que me fue suministrada por un compañero que pertenecía entonces al Partido Comunista de España.

Desde 1979-1980, curso de la llegada de Ángel Luis Hueso Montón a Santiago, como profesor adjunto de Historia del Cine (el primero en una universidad pública española), las actividades de extensión cinematográfica recibieron una mayor atención, y van a tener a partir de ese momento un registro en volúmenes anuales, que han recogido puntualmente lo llevado a cabo en esta línea de lo que algunos llamaban, en calco portugués, «dinamización cultural».

La asignatura de Historia del Cine se introdujo como obligatoria en el esquema de una licenciatura en cinco años, y en quinto curso de carrera. He comentado la decisión salomónica sobre su continuidad en Historia Contemporánea. En un principio, abarcaba *toda* la Historia del Cine, con una introducción a lo precinematográfico. La asignatura se concibió como eminentemente práctica, es decir, con proyecciones que se pensaron como complementarias (fuera de las horas estrictamente docentes), pero que muy pronto se imbricaron en el sistema lectivo tradicional.

En los primeros tiempos, el equipo ‘tecnológico’ estaba constituido por un proyector de 16 mm, español, de la casa Marín (M-75), que pesaba unos 30 kilos y que había que desplazar de su armario al centro del aula (se ha depositado para su exposición en un futuro Museo de la Tecnología). Recibía la electricidad a través de un transformador, de volumen y peso también notables. Los materiales cinematográficos los suministraban las secciones de cine de embajadas como las de Alemania, Canadá, Francia o Gran Bretaña y, en menor medida, por evidente incidencia económica, los de casas de alquiler.



Luego, la Facultad de G^a e Historia adquirió un aparato dúplice (de 8 mm y S-8, Silma-Bivox), para uso aficionado, que fue seguido de otro más adecuado, ya que admitía bobinas grandes. El Marín fue reemplazado en 1977 por un proyector Kodak AV-126-TR, que llegó a la Facultad procedente de la base estadounidense de A Graña (en Ferrol), gracias a los buenos oficios de los lectores de inglés de la USC.

Aquí es de justicia citar a un cineasta ya fallecido, José Ernesto Díaz Noriega, que en algunas ocasiones (finales de los 70 y comienzos de los 80) prestó títulos de su colección particular para ser empleados en las clases.

A partir de 1980 llega la onda de la electrónica: se adquiere un magnetoscopio Sony Betamax C7, y un televisor Sony Trinitron KV-2212-E que, gracias al servicio de mantenimiento universitario (una parte de los trabajos del Servimav), se ha seguido utilizando hasta entrado este siglo. Luego, vendrían otros magnetoscopios, VHS, de las marcas JVC y, otra vez, Sony, así como un nuevo monitor Sony KX-27PS1.

Al levantarse la celebración conmemorativa en la USC de 1995, pudimos disponer, en el aula de mayor capacidad de la Facultad, de un videoprojector Sony procedente de uno de los locales de la exposición, que inaugura esta forma de «clase espectacular», procedimiento que paulatinamente se ha extendido a las demás.

A partir del año 2000, cd y dvd son habituales en la docencia, tanto por la 'banda' del profesorado como por la del alumnado: la proyección de imágenes en movimiento no es exclusiva de «los de cine». Se ha mejorado mucho con relación a los tiempos del M-75. Por el contrario, ocurre con alguna frecuencia invasiones de virus, que los filtros no son capaces de eludir.

En el plan de estudios que va camino de su desaparición, gracias a la pretendida homogenización fruto del llamado «proceso de Bolonia», hoy la enseñanza de Historia del Cine en Geografía e Historia está impartida por A.L. Hueso, por Xosé Nogueira Otero desde 1998, y por quien esto escribe. A lo largo de la última década, otros profesores han tenido docencia por sustituciones. Menciono de entre ellos a Isabel Sempere Serrano.

Historia del Cine y otros Medios Audiovisuales I, Historia del Cine y otros Medios Audiovisuales II, son asignaturas troncales. Introducción al lenguaje cinematográfico, obligatoria. Historia y Cine, Historia del Cine español, optativas. Todo ello, en Geografía e Historia. Además, se imparten cursos de doctorado y se dan clases, en grado menor, en la Facultad de Ciencias de la Información.

Mis compañeros tocan el desarrollo pormenorizado de la docencia, por lo que evito hacer consideraciones personales. Tampoco trato el aspecto de las publicaciones, porque introduciría una enumeración prolija (en su sentido primario), que nos apartaría del objeto de la convocatoria.

Por último quisiera citar —Xosé Nogueira le dedica varias líneas— la existencia del Cefilmus (Centro de estudios fílmicos de la Universidad de Santiago de Compostela), creado en abril de 2002, por la Junta de Gobierno de la USC, a instancias de A.L.Hueso. Participan en esta entidad profesores de otros centros (de manera particular, de la Facultad de Filología) que desarrollan investigaciones y enseñanzas relacionadas con el cinema.

De esta reunión me gustaría que salga una propuesta que logre, para todos los docentes de Historia del Cine, un estatus propio. Tanto si van a seguir mante-



niéndose las áreas de conocimiento como si esa figura desaparece, tenemos que pedir área de Historia del Cine, o el equivalente resultante, por encima de todos los impedimentos burocráticos. Los estudios de Historia del Cine tienen entidad y volumen suficientes para ello. Es la única manera de que la administración universitaria nos considere como investigadores y profesores con línea propia, no como apéndice algo vergonzante de Historia del Arte.

Y todavía, algo más de lo mismo, de otra forma. Hoy en día, muchas personas dicen entender de cine, creen que entienden de cine. Y opinan como si hablaran con autoridad. El cine se ha convertido, casi, en una moneda de cambio conversacional, como el fútbol o como la política. Por otra parte, informadores generalistas, programadores culturales de entidades privadas o de las distintas administraciones (municipales, autonómicas o estatales) se consideran capacitados para sentar cátedra en cuestiones cinematográficas. Por nuestra parte, los estudios universitarios de cinema —que han entrado en el sistema español tarde y no muy bien— no son capaces de conformar un número suficiente de entendidos.

Espero de esta reunión resultados verificables, que hagan olvidar ocasiones anteriores perdidas y que hagan posible —a aquellos que seguimos creyendo en el Cine y en su Historia, por encima de otras cosas— que tengamos en su estudio un respaldo que nos permita diferenciar sus características propias, en medio del «totum revolutum» que se acoge bajo la etiqueta de lo «Audiovisual».

Porque, y coaccionado por mi connatural pesimismo, no sé lo que va a suceder con la anunciada transformación de la docencia universitaria. Es complicado que hagamos ver a nuestros compañeros, funcionarios, que el interés que mostramos por «nuestras» asignaturas no proviene de mantener indefinidamente, y por encima de otras enseñanzas, una parcela de docencia, sino de que el Cine es hoy una herramienta documental de primer orden, diría que imprescindible, para entender, no sólo la sociedad contemporánea, sino también para acercarnos a la esencia de tiempos más alejados. De otra manera, algo que cualquier alumno de cualquier especialidad (tanto de los que siguen 'letras', como de los que se vocacionan por «ciencias») debería tener la posibilidad de conocer, siquiera mínimamente.

Claro está que todo ello no podrá suceder si no somos capaces de hacer que la sociedad, en su conjunto, tenga en el Cine un hecho artístico y cultural, conformador de la mentalidad de todos los países en el pasado siglo.

Santiago de Compostela, 24 de septiembre de 2007.

